



cultura  
mgp

Municipalidad de  
General Pueyrredon

Tenemos todo

## convocartemgp

Programa Cultural de Emergencia

Convocatoria plural y abierta a los artistas, productores, emprendedores, industrias culturales, realizadores artísticos y ONG culturales de Mar del Plata y Batán.

### Objetivos:

- Incentivar y apoyar la producción creativa de nuestros artistas.
- Promover la actividad cultural.
- Ampliar y fortalecer los vínculos de los espacios y organismos artísticos municipales con el ecosistema creativo de Mar del Plata y Batán.
- Facilitar y estimular el encuentro del público con la producción artística local.
- Inspirar modos innovadores de creación artística y facilitar la visibilidad de experiencias culturales emergentes.

### Cómo participar:

Armá un proyecto individual o grupal de: artes plásticas y audiovisuales, música, artes escénicas, danza, literatura, expresiones urbanas y callejeras, arte y tecnología, diseño, artesanías y también experiencias innovadoras.

- Envíanos tu proyecto al mail: [convocartemgp@gmail.com](mailto:convocartemgp@gmail.com)
- Formato de envío: Word o PDF tamaño A4.
- Completá el formulario de inscripción.
- Decinos tu área artística, tu nombre y el de quienes participan si son un grupo, más una descripción resumida del proyecto junto con una breve mención de tu trayectoria.
- Podés djuntarnos un archivo digital o un link donde podamos apreciar tu arte.

La Secretaría de Cultura seleccionará los proyectos en base a criterios de creatividad y calidad artística, apoyándolos con aportes financieros, herramientas de producción, estrategias comerciales y potentes acciones de difusión y comunicación para que se hagan realidad.

### Te proponemos:

- a La posibilidad de recibir apoyo económico para tus proyectos.
  - b Tenés la posibilidad de actuar con la Orquesta Sinfónica Municipal, la Banda Sinfónica Municipal o la Orquesta Municipal de Tango y recibir un beneficio económico.
  - c Podés presentar tus obras en nuestras salas y espacios y recibir un porcentaje de la recaudación lograda por la venta de entradas.
  - d Exponer tus obras en nuestros museos y espacios culturales.
  - e Participar en las exposiciones, mercados de industrias culturales y ferias virtuales de arte que realizaremos.
  - f Integrar la colección especial de libros digitales que lanzaremos este año.
  - g Participar en los diversos programas artísticos y comunitarios que organizaremos este año y durante el verano 2020/2021.
  - h Participar en los ciclos de contenidos audiovisuales que organizaremos.
  - i Recibir apoyo, capacitación y orientación para concretar tu proyecto.
  - j Obtener ayuda técnica y logística para el desarrollo de tus ideas.
- Plazos para que nos envíes tu proyecto: del 1 al 24 de mayo.
  - Anuncio de los proyectos seleccionados: a partir del 04 de junio.

La Secretaría de Cultura realizará una intensa difusión de los artistas seleccionados por las redes sociales, plataformas virtuales, medios de prensa y de comunicación.

Apoyan el Programa: Asociación de Amigos de Villa Victoria y Asociación de Amigos del Museo Juan Carlos Castagnino.